

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CHIMASA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de mayo del año 2017, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda. La Garzota Mz. 150 St.6, se reúnen los señores :**HONG LIN TSUY FUANG**, accionista y propietario de cinco mil acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL 00/100**; **TSU-CHAO WU HONG**, accionista y propietario de cinco mil acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CINCO MIL 00/100** todo lo cual representa **DIEZ MIL 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **Gerente General TSU-CHAO WU HONG**, y **HONG LIN TSUY FUANG** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos 2016.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **CHIMASA S.A.**

Segundo. - TOMA LA PALABRA la Accionista **TSU-CHAO WU HONG**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2016**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



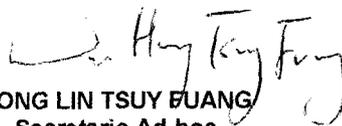
TSU-CHAO WU HONG
CC0912853330

Accionista de **COMPAÑÍA CHIMASA S.A.**



HONG LIN TSUY FUANG
CC. 1707765168

Accionista de **COMPAÑÍA CHIMASA S.A.**



HONG LIN TSUY FUANG
Secretario Ad-hoc